

recibo, los baretoneses tienen que sustituirla con otra, y deben poner la buena y sin tacha en la villa de Isaba, donde, después de atarla á un mayo que hay en la plaza del pueblo, se da aviso al Alcalde para que se entregue de su res: y esto ha de ejecutarse en el término de tres días.—Prestado el juramento referido y entregadas las tres vacas, acto á que nunca deja de concurrir el precitado Alcalde con su traje de ceremonia de anguarina, valona y vara de justicia (1), publíquese audiencia por la autoridad roncalesa por voz de pregonero, para que los que tuvieren que pedir justicia la pidan, y ésta se administra sobre la marcha, sin apelación á ningún otro tribunal. Allí se saldan todas las cuentas, allí se zanjan todas las cuestiones ocurridas durante el año sobre prendamientos de ganados de una y otra parte y sobre las disputas promovidas entre pastores, ú otras cualesquiera de uno á otro valle; allí por último se nombran y se juramentan los guardas bearneses y roncaleses que durante el año han de mantener la vigilancia y custodia de los respectivos límites. Estos guardas al prestar su juramento aplican los dedos índice y corazón al extremo superior de la vara del alcalde, y los llevan á los labios. ¿Sabes porqué? No es fácil adivinarlo. En ese extremo superior, que viene á ser el puño de la vara, hay grabada una cruz, y al tocarla y llevarse después los dedos á la boca, besan el sagrado signo de la redención, por el cual juran. «Pocos espectáculos (escribe un autorizado admirador de esta tradicional costumbre) como el que presenta aquel grupo de honrados montañeses, de atlética estatura y severos y pintorescos trajes, constituyéndose en tribunal en la cumbre del gigante Pirineo, y que, á campo raso, como los patriarcas de las primeras edades, juzgan con espíritu recto y justiciero las cuestiones que se les someten, y dictan fallos que todos acatan respetuosos!» (2).

(1) V. atrás, cap. IV, 242, donde describimos este traje.

(2) D. Juan Iturralde y Suit, en un interesante estudio sobre *El tributo de las tres vacas*, publicado en los tomos 3.º y 4.º de la *Revista Éuskara*.

Concluída la interesante ceremonia y el juicio que á ella sigue, los representantes de Isaba convidan á comer á las autoridades baretonesas y á las personas principales que á ella han asistido, siendo generalmente la base del frugal banquete al aire libre, corderos y exquisitas truchas que aportan los de Roncal, pollos ú otras aves de corral que en sus alforjas traen los franceses, y rico vino navarro, al que nuestros vecinos hacen grandemente los honores. «Pásase el día en la mayor expansión y alegría, y cuando ya el sol, próximo á ocultarse, tiñe de tintas rosadas aquellos excelsos montes, despídense con fraternal afecto los habitantes de una y otra vertiente, y se retiran á sus respectivos pueblos turbando el silencio de las selvas con sus cantares tradicionales» (1).

De las tres vacas que constituyen el tributo, dos son para la villa de Isaba, y la tercera, por turno, para las de Uztarroz, Urzainqui y Garde; no teniendo derecho á ellas las villas de Roncal, Vidangoz y Burgui, porque, según se dice, no tomaron parte en las contiendas que motivaron tan singular costumbre.—Pero obsérvase que los diputados de Urzainqui, Garde y Uztarroz no asisten á la comida oficial, sino que se retiran en cuanto les entregan la vaca que les pertenece y después de firmada el acta de la entrega.—La secular ceremonia que acabo de describirte empieza con toda puntualidad á las diez de la mañana, y en todo el resto del día, después de concluída, la frontera desaparece por completo, de manera que para el libre tránsito de las mercancías y de todo género de productos de uno á otro valle, no hay barreras ni zonas fiscales, ni nada que se asemeje á división de intereses nacionales. Observa fundadamente el sabio continuador de Moret que este tributo ofrece gran semejanza con aquel que los sajones, domados por Carlo Magno, le pagaban anualmente, de doce vacas, que los historiadores llaman *vacas inferendales*, y que por sus caracteres debió originarse de

(1) ITURRALDE Y SUIT, *loc. cit.*

alguna conquista de los roncaleses en tierra de baretoneses.

El erudito Marca, poco imparcial en las cosas de España, al describir con notable galanura de estilo el *Sumo Pirineo* (1), toca á esta antiquísima y memorable costumbre de la entrega anual de las tres vacas que hacen los bearneses á los navarros, y doliéndole el reconocer en ella un verdadero *tributo* que nos pagan los franceses, dice: «En las gargantas de esta cumbre (la de Baretons), donde están los confines de los reinos, se juntan todos los años en los idus de junio (el día 13) los delegados por los habitantes de uno y otro valle á renovar las condiciones de los pactos; y los baretusios entregan á los roncaleses tres vacas por el *Weregildo*, usando de la voz de los Capitulares, ó por el precio de los roncaleses que aquellos mataron en otro tiempo, ó por el servicio de las aguas, que después de varias peleas se concedió á los nuestros en los montes de Roncal». — «La palabra *tributo*, observa el P. Risco, fué tan desabrida al señor Marca, que indignándose contra ella, vino en vengarse publicando al mundo que la paga de los de Baretons no tiene otro principio que una victoria en que ellos mataron á los roncaleses, lo cual, dice, no quieren éstos confesar porque como españoles huyen siempre de tenerse por vencidos». Pero si tal hubiera sido el origen de la prestación, llámese *weregild*, ó como quiera, que siempre al cabo es una pena que pagan los baretoneses, ¿era posible que éstos, si fueron vencedores de los roncaleses, hubieran consentido jamás la humillación que sufren cada vez que se renueva la ceremonia de ir desarmados donde nosotros llevamos armas, de presentarse con bandera blanca de paz donde nosotros la desplegamos roja, como de guerra; de que la cruz de picas, sobre la cual se presta el juramento, se forme con el hierro de la nuestra dentro de su territorio; de que nuestros escopeteros disparen contra Francia al hacer sus salvas, y de que sea el Alcalde de Isaba el que conozca de todas las cuestiones

(1) V. su texto en el P. Risco, *Esp. Sagr.*, t. XXXII, p. 256 y siguientes.

sobre pastos y aguas y prendamientos de ganados entre franceses y españoles, y las falle sin apelación, y nombre por último los guardas para uno y otro lado de la frontera? No por cierto, y todos estos caracteres de verdadero tributo impuesto por el español al francés, revelan con harta claridad que debió de ocurrir en época remota algún sangriento conflicto, en el cual no fueron los navarros los vencidos.

Y así sucedió en efecto. Movido un infatigable historiógrafo pamplonés (1) del deseo de escudriñar el misterioso origen de esta pecha, que con general admiración sobrevive á todos los cambios y revoluciones de ambos países, visitó hace unos pocos años la villa de Isaba con la esperanza de hallar noticias que hubieran podido salvarse del incendio de su archivo y de otros siniestros posteriores; y gracias á la bondad y diligencia de D. Fidel Mariano Sanz, secretario á la sazón de aquel ayuntamiento, pudo hacerse con un escrito acerca del tributo del valle de Baretons que, á vueltas de algunas atrevidas especies, hoy rechazadas en absoluto por la crítica histórica, contiene datos curiosos que desconocieron completamente los autores que le han precedido. — Resulta de este interesante papel (2), después de una fantástica excursión por la historia de los cimbrios, que allá en tiempos antiguos hubo grandes reyertas entre baretoneses y roncaleses, que suponemos nosotros serían por cuestiones de pastos y de aguas; que los roncaleses quedaron muy resentidos de sus vecinos y rayanos, y resueltos á tomar satisfacción de los agravios recibidos; que se declaró entre ellos cruda gue-

(1) Nuestro querido amigo D. Juan Iturralde, á quien con tanta frecuencia y con tanto gusto se nos ocurre citar, en su mencionado estudio sobre el tributo que vamos historiando.

(2) Lleva por título: *Compendial historia sobre el origen que tiene el tributo, feudo ó pecha de las tres vacas de dos años, de un pelaje, de un dentaje y de un cornaje, que el valle de Baretons, del reyno de Francia, paga anualmente, el día 13 de julio, al valle de Roncal, que es de este reyno de Navarra: escrito por el mismo valle para dar noticia de ello al público.* No lleva fecha, pero se colige de su prólogo que se escribió á poco de haber sacado á luz el P. Risco el tomo xxxii de la *España Sagrada*.

rra, con incendios y estragos de todo género; que hubo de una y otra parte muchas muertes, y que al cabo de grandes calamidades, por restablecer la paz, se avinieron los baretoneses á pagar el tributo de las tres vacas. Para venir á este resultado, desfavorable sin duda alguna á los baretoneses, conjetura el autor que si estos,—ayudados de los cimbríos,—robaron y abrasaron como se cuenta todas las viviendas del valle y mataron mucha gente, nada tiene de extraño que, indignados los roncaleses, comenzaran contra sus invasores una guerra de exterminio, y que aterradas ante la magnitud de tales desastres algunas personas de autoridad, interviniesen para introducir la concordia, é *inteligenciados de los muchos daños que habían recibido los roncaleses, condenasen á los de Baretons á pagar dicho tributo todos los años perpetuamente.* «Con los antecedentes y fundamentos insinuados (dice la *Compendial Historia*) corrieron los tiempos hasta el año 1373, en el cual sobrevinieron ciertos motivos de guerra entre los dos referidos valles, por este caso: En lo alto del puerto, donde está la línea de división, hay una fuente en tierra de España, adonde acuden á dar agua á los ganados. Habiendo llegado á un mismo tiempo con sus reses Pedro Carrica, vecino de Isaba, y Pierra de Sansoler, baretonés, armaron entre ambos competencia sobre quién había de abrevar primero, y pasando de las palabras al obrar de manos, el Pedro Carrica mató á Pierra de Sansoler. Considerando el matador que luégo vendrían contra él, se ausentó con su ganado á otra parte; mas en cuanto llegó la noticia al valle de Baretons, se juntaron los alcaldes y jurados en el lugar de Aramiz: presentóse ante ellos el padre del difunto Pierra de Sansoler demandando satisfacción, y alegando que la muerte de su hijo no reconocía otra causa que el no pagar ya el valle de Baretons el tributo de las tres vacas: en vista de lo cual, sin más indagaciones, tomó por su cuenta el valle el vengar aquella muerte y el reivindicar las aguas de la fuente, á cuyo efecto nombraron por capitán á Anginar Sansoler, primo del difunto, hombre acauda-

lado y animoso. Aceptó éste el empeño, reunió gente, salió al puerto en busca de Pedro Carrica, y no encontrándole, bajó con los suyos al término de Belagua, donde estaba Antonia Garde, su mujer, escardando en una heredad; y habiéndola preguntado dónde se hallaba su marido, respondió que estaría en lo alto del puerto con el ganado. Entonces, con increíble inhumanidad, mataron á la Antonia Garde, sin que bastaran á salvarla los clamores de su inocencia y el hallarse en días de parir: y no sólo la mataron, sino que le abrieron el vientre, le sacaron la criatura, y haciendo cordel de los intestinos de la madre, colgaron el hijo de una rama de una haya, y consumada la crueldad, se volvieron á su valle de Baretons.—Luégo que los roncaleses supieron lo ocurrido, prorrumpieron en gritos de venganza, trocándose en odio de muerte el resentimiento que ya tenían por no pagarles los baretoneses el tributo, y aunque todos se dolían de la inaudita ferocidad de sus vecinos, nadie como el infeliz Pedro Carrica y sus parientes; los cuales, conferenciando entre sí, determinaron tomar satisfacción cumplida, sin divulgar el cómo. Tuvieron noticia de que en el lugar de Arette, uno de los del valle de Baretons, celebraban en casa de Anginar Sansoler el bautizo de uno de sus hijos: júntanse en la venta de Arraco, al pié del Hernaz, suben al puerto, permanecen allí emboscados todo el día, y á la hora en que calcularon que los de Sansoler estarían cenando, se presentan delante de la casa donde resuena la alegre algazara del convite, rompen la puerta con una viga, penetran dentro tumultuosamente capitaneando la cuadrilla el mismo Pedro Carrica, el cual, sin embargo de ser el principal injuriado, se encara con la mujer de Anginar de Sansoler, y le dice: Aunque pudiera matarte, como tu marido mató á mi mujer, no quiero hacerlo; quiero dejaros con vida á ti, á tu criatura y á otro que elijas para cuidar de vosotros.—Señala la mujer á un hermano suyo, y deja matar á su marido. Habíanse apoderado los roncaleses de la puerta principal para que nadie saliese de la casa, pero tuvo la suerte de poderse escapar una